

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2014

En el Centro Montserrat Caballé de Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18,10 horas del día 28 de enero de 2014 se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar:

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.

D^a. Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.

D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria.

D. Sergio Berodía Però, representante de Directores de Enseñanzas Concertadas

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP.

D. Vicente Camarena Merino, representante de profesores de secundaria.

D^a. M^a Dolores Fernández Carrero, representante de la Casa de Niños.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria.

D^a. Cristina Carmona, representante del AMPA de Educación Secundaria.

D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria.

D. Félix Aguado, representante del AMPA de Educación Infantil

D^a. Yolanda Olmedilla, representante del AMPA de enseñanzas concertadas.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA.

D^a. Dolores Martín Gómez, representante del PP.

D. José Manuel Santander Jadraque, representante de PSOE.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal.

Como miembros coyunturales asisten:

D^a. María Fernández Rufo, Concejala de Infancia, Familia, Juventud y Promoción de la Vida Saludable.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de la Concejalía de Educación.

1.- Lectura y aprobación de acta anterior.

Se procede a la lectura del acta del 22 de octubre de 2013 y hechas las modificaciones oportunas se aprueba por unanimidad.

2.- Información sobre el Plan Municipal de Medidas de Apoyo a las Familias de Arganda Rey.

D^a. María Fernández Rufo, Concejala de Infancia, Familia, Juventud y Promoción de la Vida Saludable, presenta a los Consejeros el Informe de resultados que se ha elaborado del Plan Municipal de Apoyo a las Familias. Explica que actualmente se está recogiendo las opiniones de la comunidad educativa para mejorar y elaborar la tercera convocatoria. Se han celebrado reuniones con los técnicos que participan en el Plan, con los directores de los colegios, con las AMPAS y hoy con el Consejo Escolar Municipal.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, técnico de la Concejalía de Educación, utilizando una presentación en Power Point, facilita los datos de evaluación del Plan Municipal de Apoyo a las Familias. Luego se procede a la explicación de las mejoras que se han ido recogiendo en las diferentes reuniones mantenidas.

D.^a María Fernández Rufo, Concejala de Infancia, Familia, Juventud y Promoción de la Vida Saludable, propone a los Consejeros que den su opinión con el fin de también poderlas estudiar.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, dice que está de acuerdo con la mayoría que han dicho las AMPAS y los directores en las reuniones mantenidas, pero para no volver a decir lo mismo quiere añadir que le parece excesivo el tercer tramo de la renta, propone bajar el tramo de la renta per cápita para poder solicitar la ayuda. D.^a María Fernández Rufo contesta, dice que está de acuerdo con que es elevado, pero el corte en la mayoría de las becas se queda en la puntuación 4 ó 3.

D. Juan Motos Serrano, sigue diciendo que para solicitar la de comedor habría que eliminar el criterio de que ambos padres estén trabajando, ya que actualmente hay muchas familias que algunos de los miembros se encuentra en paro.

D. José Manuel Santander Jadraque, representante de PSOE, que su grupo desde que se empezó con las becas viene solicitando que para las ayudas de comedor y primeros del cole se elimine el criterio de que ambos padres estén trabajando. Asimismo está de acuerdo con que se baje el tramo de renta, ya que si con el corte no se llega pues eliminarlo automáticamente, a lo que D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural le contesta que la política que se quiere hacer desde el grupo de gobierno es inclusiva, es decir incluir a toda la población.

D.^a María Fernández Rufo, añade que con la evaluación se ha podido comprobar que las ayudas llegan a los tramos de renta más bajas.

D. José Manuel Santander Jadraque, expone que si se ajustan mejor los tramos de rentas, se podría dar más ayuda a las familias más necesitadas.

D.^a Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que le congratula saber que todas las peticiones de mejora son las mismas, y que se viene solicitando desde que se empezó con las becas, así que solicita que se tenga en cuenta y no caiga en saco roto. Sigue su intervención proponiendo que se aumente el presupuesto en las ayudas a las Escuelas Infantiles, a lo que se le responde que actualmente se está estudiando, ya que las cantidades entre becas se pueden variar, pero no lo destinado al plan que son 500.000 €.

D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria, pregunta si se puede mandar ideas para mejorar las becas, a lo que se le responde que sí, que puede enviarlas al mail de la Concejalía de Educación, todas las sugerencias que considere.

D. Félix Aguado, representante del AMPA de Educación Infantil, pregunta que de la Ayuda al Transporte, a cuántas se le han concedido del tercer tramo, a lo que se le responde que ese dato actualmente no se tiene pero se puede mirar.

D.^a María Fernández Rufo, Concejala de Infancia, Familia, Juventud y Promoción de la Vida Saludable, agradece la colaboración de todos y que la Concejalía queda expuesta a recibir cualquier sugerencia.

3.- Calendario Consejo Escolar Municipal 2º y 3º trimestre del curso 2013/2014

Se presenta una propuesta y D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria, informa a los Consejeros que es una reunión mantenida en Alcalá de Henares le han dicho que el proceso de escolarización va muy lento, aunque no se prevén grandes cambios, y que se espera que la convocatoria sea entorno a Semana Santa. Lo que están intentando es sacar lo antes posible las instrucciones.

Tras debatir la propuesta se acuerda el siguiente calendario:

Martes 25 de febrero	PERMANENTE
Martes 25 de marzo	PERMANENTE
Martes 29 de abril	PLENO
Martes 20 de mayo	PERMANENTE
Martes 17 de junio	PLENO

4.- información al Consejo Escolar Municipal de la Comisión Permanente celebrada el 10 de diciembre de 2013.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural informa que se han solicitado los datos de escolarización por unidades donde se indiquen los ACNEE y alumnos de compensatoria a la Directora de la DAT, ya que el SAE y la inspección no nos lo pueden facilitar. Actualmente estamos esperando respuesta.

Sigue explicando que según informó la representante del EOEP en la Comisión del 10 de diciembre, los datos de alumnos pendientes de evaluar por el EOEP le tienen que facilitar cada centro educativo. Se han solicitado a cada centro y los datos facilitados son:

CEIP CARRETAS: 16
CEIP MIGUEL HDEZ: 8
CEIP ROSALIA DE CASTRO: 5
CEIP SAN JUAN BAUTISTA: 16
CEIP BENITO PEREZ GALDÓS: 17
CEIP MILAGROSA: 9
CEIP LEÓN FELIPE: 11
CEIP GARCIA LORCA: 12
CEIP ANTONIO MACHADO:

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, explica a los consejeros que son los propios centros quienes gestionan la lista según un protocolo de la Comunidad de Madrid, y es en la CCP donde se priorizan los alumnos, ya que no todos los que aparecen en la lista son susceptibles de evaluación. Aclara que la evaluación va dirigida a aquellos alumnos que se prevén que va a tener una atención diferente a la ordinaria, es decir, van a necesitar recursos extraordinarios. Las problemáticas ordinarias las deben resolver el centro con sus propios recursos.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU, dice que los tutores no son profesionales a la hora de detectar alumnos de necesidades educativas especiales, pero si ellos tienen duda solicitan la evaluación.

D^a. Guadalupe Moro García, aclara que el orden es el siguiente, el primero que informa es el tutor, después se ve en una reunión de ciclo y por último pasa por jefatura de estudios.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA dice que lo que pasa es que faltan recursos y le llama la atención los datos facilitados, cree que el proceso es muy largo y muchos padres buscan soluciones en la seguridad social.

D^a. Alicia Amieba comenta que también hay que valorar cuando los niños de Educación Infantil llegan a primaria o a secundaria sin evaluar.

D^a. Guadalupe Moro García dice que son muchos los factores que intervienen a la hora de priorizar un listado, y que está de acuerdo con que faltan recursos. Las actuaciones del EOEP en el centro no solo consisten en valorar sino también en hacer seguimiento y algunas intervenciones son prescriptivas y obligatorias.

D. Fco. Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, siguiendo con el contenido de la Comisión celebrada el 10 de diciembre, explica que otro tema que se trató fue el de solicitar más ciclos formativos y que se acordó entre todos hacer lo siguiente: hablar con M^a Elena Pérez, Directora del IES La Poveda, para saber si ha solicitado una ampliación de oferta de Ciclos Formativos en su centro, después hablar con los Concejales de Educación de la zona sobre la necesidad de solicitar más Ciclos Formativos, y hablar con la directora de la DAT Madrid-Este para ver como ve ella la situación.

Asimismo, se acuerda mandarle una copia de la carta por mail a la Directora del Área Territorial Madrid-Este.

Sigue exponiendo que ha hablado con M^a Elena y le ha comentado que en la DAT han dicho que tienen que esperar a una reunión que van a realizar con los directores para explicarles como se va articular la Formación Profesional con la LOMCE.

D. José Fernández Medina, representante de Directores de Educación Secundaria, dice que en la DAT se han elaborado diferentes grupos de trabajo para tratar la implantación de la LOMCE, y una de ellas va a ser específica de la Formación Profesional, y ahí es donde van a reunir a M^a Elena.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO, pregunta que en el último Pleno se acordó en mandar otra vez en PDF por correo electrónico la carta donde se solicitaba un nuevo centro educativo público en Arganda del Rey a Director General de Infraestructuras y Servicios, a lo que se le responde que ya se ha enviado.

D^a. Cristina Carmona, representante del AMPA de Educación Secundaria, solicita que cuando se reciba contestación al mail, se mande copia al resto de los consejeros, a lo que se le contesta que el no puede facilitar datos de otra persona, como es por ejemplo un correo electrónico.

D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria, pregunta cuál es el plazo para que en el caso de que no se reciba respuesta se plante otra actuación, a lo que se le contesta que se estudiará en la próxima Comisión Permanente.

5.- Ruegos y preguntas.

D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO y D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD solicitan información sobre la construcción del Colegio San Juan Bautista, a lo que el Concejal les responde que ya se ha solucionado el problema de la calefacción, en cuanto al tema del patio de educación infantil están estudiando una solución, mientras tiene juguetes y esta funcionando como el patio de infantil de cualquier otro colegio. Se han roto 9 grifos de los baños, pero el Ayuntamiento ya lo ha solucionado, también ha habido unos días que se quejaron de la limpieza pero eso también está resuelto.

En cuanto a la contratación del colegio, iba el jueves 23 de enero iba a Consejo de Gobierno, pero por un cambio de última hora relacionada con el pliego lo han pasado a este jueves. El día 5 de febrero hay una reunión donde les van a explicar como va todo el proceso.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, representante de UPyD, pregunta por los planos definitivos, a lo que se le contesta que lo presentan el 5 de febrero. Sigue diciendo que para ella es muy importante que se cumplan los plazos, pero más importante es que se empiece a construir ya. A lo que se le contesta que el plazo de ejecución es de 6 meses. A lo que D^a M^a Cristina responde que ella cree que no va a dar tiempo, teniendo en cuenta que hay que volver a hacer la mudanza, a lo que D. Fco. Javier le contesta que desde Dirección General de Infraestructuras aseguran que sí. La representante de UPyD sigue diciendo que en el caso de que no de tiempo cual es el plan B, además en julio hay que sacar todo el material del Virgen de la Soledad y lo padres como no ven movimiento de tierras se empiezan a poner nerviosos, a lo que el Concejal de Educación le contesta que el está tan preocupado como los padres pero si no diese tiempo entonces la autoridad competente tendría que tomar una decisión.

D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, pregunta por la memoria de las obras y se le contesta que lo solicite por escrito, a lo que D. Juan Motos Serrano dice que en el anterior Pleno el Concejal dijo que lo mandaría por mail a todos los Consejeros. D^a. M^a Cristina Pérez Gallego sigue diciendo que no está de acuerdo cómo se está gestionando el tema de las cartas, ya que todavía no se ha recibido respuesta, cree que habría que empezar a tomar otras medidas.

D^a. Mónica García Crespo, representante de AVA, dice que en cuanto a la construcción del San Juan, le preocupa le preocupa la modificación del pliego por tema de penalidades, a lo que D. Fco. Javier le responde que es para reflejar una sanción ejemplar para evitar posibles demoras.

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, dice que en el primer Pleno se informó sobre el colegio San Juan Bautista se iba a derribar el 5 de noviembre, y así fue, pero le parece increíble que hasta el 5 de febrero no se haga la contratación, pregunta qué es lo que ha pasado, a lo que el Concejal le responde que el piensa igual, que no le puede dar una respuesta concreta, lo preguntará en la reunión que van a tener en febrero.

D. José Manuel Santander Jadraque, representante de PSOE, que si a una determinada fecha las obras no han comenzado, ¿qué se va a hacer?, a lo que D. Fco. Javier Díaz, le responde que este tema ya está hablado con los padres del San Juan Bautista.

D. Juan Motos Serrano dice que está de acuerdo con lo expuesto por la representante del EOEP, y cree que hay que poner unos límites, y se hace falta hacer una movilización con la corporación a la cabecera, incluido el Alcalde y el Concejal. Dice que hay que tomar una decisión contundente.

D^a. M^a Mar García Pérez, representante del AMPA de Educación Secundaria, dice que en la Comisión Permanente e celebrada el 10 de diciembre, el Concejal se dirigió a las AMPAS con unas formas fuera de tono, y esto lo han puesto en conocimiento de la Coordinadora de AMPA, a lo que D. Fco. Javier, les pide disculpa y aclara que no era su intención ofender ni molestar a nadie.

D^a. M^a Mar García Pérez, sigue diciendo que de esa reunión salieron muy descontentos, y si se vuelve a repetir dicha situación están dispuestas a no acudir más a una Permanente. En cuanto al tema de la Formación Profesional, creen que siempre hay algo que lo frena, y piensa que con una carta no se hace nada, ellos creen que sería bueno hacer movilizaciones.

D^a. Alicia Amieba, representante de IU, pregunta si hay algún problema en el patio del colegio Virgen de la Soledad y San Juan Bautista, a lo que se le responde que estos últimos hacen actividades en el patio para que no creen grupitos y que han aumentado la vigilancia. Estas actividades favorecen la convivencia entre los alumnos del centro.

D. Sergio Berodia Peró, representante de Directores de Enseñanzas Concertadas, explica que en su centro también lo hacen, con el fin de integrar a los niños más tímidos y de dar a conocer diferentes tipos de juegos.

D^a. Guadalupe Moro García, representante del EOEP, dice que esto también se hace en los centros que tienen alumnos TGD's.

D^a. Alicia Amieba, dice que su grupo se ha enterado que en el colegio Benito Pérez Galdós paga el centro el tema de la seguridad cuando en el resto de colegios se hace cargo el Ayuntamiento, a lo que se le responde que sí, que actualmente está pendiente de cambiar el contrato, eso lo lleva Servicios a la Ciudad.

D^a. Alicia, recuerda que el representante del PSOE, solicitó que los grupos políticos formasen parte de la Comisión de Seguimiento de la construcción del San Juan Bautista, a lo que D. Fco. Javier le contesta que eso lo tienen que solicitar a la Dirección General de Infraestructura, que son quiénes convocan.

D. Enrique Sánchez Sánchez, representante del AMPA de Educación Primaria, solicita al Concejal, organizar unas charlas sobre la implantación de la LOMCE de forma abierta, donde puedan participar ponentes con las diferentes posturas, a lo que D. Fco. Javier le contesta que está de acuerdo, que se podía introducir dentro de las jornadas de educación.

Sin más asuntos que tratar finaliza el Pleno del Consejo Escolar a las 20.45 h del día anteriormente señalado.